

Aclaraciones sobre inscripciones:

Debido a las limitaciones en recursos docentes, se estableció un cupo de 50 alumnos, que se otorgarán según los siguientes criterios, en orden de importancia:

1. Alumnos realizando posgrado en Ingeniería Eléctrica.
2. Alumnos realizando posgrado en ramas afines (e.g. Computación, Matemática, Estadística, etc.).
3. Escolaridad y carta de motivación (no más de media carilla) justificando la importancia del curso para el desarrollo académico o profesional del alumno. Ambas se deben entregar por eva y hay tiempo hasta el **10 de septiembre**.

- En caso de ser necesario aplicar el cupo, la lista final de inscriptos se publicará en la semana del **14 de setiembre**